

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

PRESENTE.

Tlajomulco

Tlajomulco

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 71 fracción I, II Y III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión me permito convocar a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Protección Civil que se llevará a cabo el **día miércoles 30 de noviembre del año 2016 a las 15:20 horas, en la Sala "A" de regidores**, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de correspondencia correspondiente propia de la comisión.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia, sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 28 de noviembre del 2016

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JALISCO

SALA DE REGIDORES

C. Regidor Alan Ulises Solano Magaña  
Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil.